

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2016

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

MARTES, 23 DE AGOSTO DE 2016
PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARIO FIDEL MANTILLA MEDINA

—A las 15:20 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Buenas tardes, señores congresistas.

Siendo exactamente las 15:18 h, hoy martes 23 de agosto de 2016, sala tres, Luis Bedoya Reyes, ubicada en el sótano del edificio Víctor Raúl Haya de la Torres, con la presencia de los señores congresistas, quien habla, Edwin Vergara Pinto, María Elena Foronda Farro, Ana María Choquehuanca de Villanueva, Guillermo Hernán Martorell Sobero, Miguel Ángel Torres Morales, Roy Ernesto Ventura Ángel. Se hace presente que el congresista Freddy Sarmiento Betancourt, que es integrante titular de la comisión, ha solicitado licencia.

Con el *quorum* reglamentario de esta Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas damos por instalada la sesión.

Como primer punto damos cuenta del acta de la primera sesión de instalación llevada a cabo la semana pasada, específicamente el día martes 16 de agosto, en la que se conformó la Mesa Directiva de esta comisión. En dicha sesión se solicitó la dispensa de la lectura y la aprobación de dicha acta.

Segundo punto, respecto al despacho. Por esta misma vía se ha remitido la agenda de la presente sesión a todos los integrantes de la comisión, así como documentos ingresados y remitidos, como es el plan de trabajo, entre otros.

Por otro lado, también ha sido decretado para conocimiento de la comisión el proyecto de Ley n.º 17-2016-CR, que propone prorrogar el pago del IGV que corresponda a las micro y pequeñas empresas reguladas en el artículo 5.º del texto único ordenado de la ley de impulso del desarrollo productivo y el crecimiento empresarial aprobado por Decreto Supremo n.º 013-2013-Produce, por lo que se decreta téngase presente por la secretaria técnica para el estudio y dar cuenta correspondiente.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Tengo a bien informarles, señores congresistas, que este despacho le remitió el Oficio n.º 01-2016, al señor ministro de Producción, tal conforme se acordó la sesión anterior para que esté presente en esta sesión, pero él a su vez nos ha remitido el Oficio 111-2016-Produce, en el sentido de que pide disculpas por no poder asistir a esta sesión, para informar respecto al estado situacional de su sector, así como las políticas públicas que implementará su gestión debido a que en la fecha él ha tenido que viajar a la región Piura con un

grupo de ministros y congresistas en atención a un hecho de contaminación que aqueja a la raíz de Sechura.

Al respecto, igual me permito informarles que se están realizando las coordinaciones con el coordinador parlamentario de ese sector para contar con la presencia del ministro en una próxima sesión.

Los señores congresistas que tengan algún informe en estos momentos, por favor, sírvanse solicitar la palabra.

No hay ningún informe, entonces, continuamos con el desarrollo de la sesión.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Si algún congresista quisiera hacer algún pedido especial para una próxima sesión o para esta sesión tienen el uso de la palabra.

Congresista María Elena Foronda.

La señora FORONDA FARRO (FA).— Buenas tardes, congresistas; buenas tardes, señor presidente.

Solamente reiterarle el pedido y quería saber si es que ya contamos con el informe de transferencia de la Comisión de Producción.

El señor PRESIDENTE.— Se ha solicitado en la firma de fecha de invitación, pero no hemos contado todavía con la remisión de dicho informe.

Congresista Miguel Torres.

El señor TORRES MORALES (FP).— Presidente, para hacer dos pedidos.

La primera es saber si es que la comisión ya cuenta con la absolución de las inquietudes que se les manifestó al premier Zavala, el mismo que señaló que cada uno de los ministerios o las absoluciones de cada una de las carteras nos iban a ser remitidas. Entonces, quisiera saber si es que el premier ha remitido dicha información.

Segundo, señor presidente, es conocer si es que los pedidos de opinión a las distintas entidades respecto al proyecto de ley de IGV Justo ya ha sido remitido.

El señor PRESIDENTE.— Algún otro pedido de algún congresista.

Congresista Martorell.

El señor MARTORELL SOBERO (FP).— Gracias, presidente.

Primero, quería saber si hoy día se va a tratar el plan de trabajo de comisión, si hay alguna propuesta o todavía recién está por elaborar.

El señor PRESIDENTE.— Se les ha alcanzado la propuesta por internet, congresista.

El señor MARTORELL SOBERO (FP).— El segundo punto, era con respecto a que hay que hacer un pedido para que se ponga en agenda, en la próxima reunión en todo caso, o cuando usted lo

considere conveniente, si hay avances y resultados de la implementación del Plan [...] Productiva.

Con respecto también a la situación de los parques industriales hoy día en el país; hay que tratar un punto que me parece importante que se vaya a tocar, así como la situación de las zonas francas, que hoy día tienen también vigencia en el país.

Por último, quería decir que se debe evaluar la necesidad de aplicar incentivos tributarios a quien impulse la inversión productiva en la sierra del país.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista.

La señora .— En la sesión anterior habíamos y lo transmitimos también a través de la Presidencia del Congreso, la precisión que debía dar el señor ministro de Producción sobre el tema de la aprobación o la derogatoria del Decreto Supremo 011, en relación a la protección a las cinco millas, de cero a cinco millas, que como sabemos es una zona altamente frágil destinada para pescar artesanal, ahí ha habido varias intervenciones en ese sentido dentro de la comisión en el Congreso, y quisiéramos saber señor, si es que... supongo que habrán remitido un informe, si tiene usted alguna información respecto a este tema, que es bastante delicado, porque compromete la vida de 60 000 pescadores artesanales en el país.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Vamos a desarrollar los pedidos.

No habiendo más pedidos vamos a empezar a tratar pedido por pedido.

Respecto al pedido requerido por el congresista Miguel Torres, si se cuenta con las inquietudes que se le planteó al ministro Zavala. Hasta el día de hoy no tenemos todavía ninguna respuesta, no se le ha pedido tampoco formalmente ningún pedido, pero en todo caso vamos a cursar el correspondiente oficio.

Respecto al pedido del congresista Martorell, que en una próxima reunión se conozca el avance y resultado del plan de diversificación productiva de los parques industriales, zonas francas y evaluar incentivos tributarios en la zona de la sierra.

Como se ha alcanzado en la propuesta de trabajo, en una próxima sesión vamos a conformar grupos de trabajo para que toquen temas específicos, como por ejemplo, estamos viendo el tema de pesca industrial, pesca de altura, pesca artesanal, todo lo que es mypes y lo que es cooperativas, y de repente, por ahí vamos a conformar mesas de trabajo para temas específicos, como por ejemplo, que usted señala, congresista Martorell.

Respecto al pedido de la congresista Foronda sobre una derogatoria del decreto supremo 011. En la sesión anterior no se hizo ningún pedido respecto a esto, solamente fueron menciones que se hizo... Bueno, usted hizo uso de la palabra, pero en todo caso vamos a pedir un informe al ministro.

Congresista.

El señor .- Presidente, cabe la posibilidad, disculpe he llegado tarde, de solicitarle al ministro de la Producción de que haga un informe de todas las multas que se han aplicado durante el lustro de la gestión del presidente Humala, y cuántas de ellas han prescrito y cuántas están por cobro.

El señor PRESIDENTE.- Correcto.

Como está pendiente la invitación al ministro, que tiene que presentarse necesariamente a esta comisión, la presidencia considera necesario en todo caso que el día que vengan le hagamos diversos pedidos puntuales sobre lo que usted está pidiendo, sobre lo que pide la congresista Foronda y otras inquietudes que puedan hacerse en la sesión, porque de lo contrario van a hacer unos 30, 40 oficios y creo que ese no es el propósito. En todo caso algo más puntual y concreto cuando él se presente.

De todas maneras vamos a ver con la secretaria técnica de todos estos pedidos que se han mencionado en qué casos podemos ya ir oficiando al ministro para que alcance los informes correspondientes, y lo que quede pendiente en todo caso cuando este el ministro presente aquí le haremos presente.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.- Se han agendado dos puntos, el primero la presentación del ministro, que como ya se les ha informado a pedido la dispensa de la asistencia a esta reunión; y el segundo punto es respecto a la propuesta de plan de trabajo que se les ha alcanzado a cada uno de ustedes a través de correo electrónico, que supongo deben haberlo revisado y si no lo han revisado en todo caso algún pedido especial sobre este punto específico del plan de la propuesta del plan de trabajo que se ha presentado.

Alguien quiere hacer uso de la palabra respecto de este punto del plan de trabajo, porque lo podemos someter a aprobación y lo aprobamos hoy o de repente, algún congresista quiere reservarse alguna propuesta que se podría insertar en una próxima reunión.

Congresista Foronda.

La señora FORONDA FARRO (FA).- Quizás sería pertinente, señor presidente, la exposición del plan dado que la comisión plan, dado que usted [...] lo ha elaborado, y sobre eso poder tener algunas reacciones iniciales.

El señor PRESIDENTE.- Es que se les ha cursado por vía internet justamente para que lo puedan leer en su momento y evitar un diálogo prolongado en esta sesión.

Por eso les digo, si ustedes gustan lo sometemos a votación.

Señor Martorell.

El señor MARTORELL SOBERO (FP).- Presidente, propondría en todo caso la aprobación hoy, pero con la posibilidad que solo en la próxima reunión insertara un tema que hoy día no se pudiera discutir o pedir la inclusión.

Solamente con esa salvedad.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Vergara, hace uso de la palabra.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Presidente, lo que propondría es quizá aprobar en la próxima sesión estos objetivos, porque me parecen muy generales, de tal forma que durante esta semana nos permita enriquecer estos objetivos y este plan de trabajo, porque tenemos, entiendo que todos conocemos algo del sector, pero veo que está muy genérico, no sé qué piensan mis colegas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna recomendación por los congresista presentes? (2)

Congresista Choquehuanca.

La señora CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA (PPK).— Buenas tardes, señor presidente.

Bueno, yo quería incorporar más bien, sería importante, inclusive ameritaría conformar un grupo de trabajo encargado del seguimiento al programa de compras estatales destinado a la pyme, mediante la modalidad de núcleo ejecutor.

Hay un Decreto de Urgencia 058 que vence en diciembre, el principal problema de la pyme en el Perú es el mercado, usted sabe que estamos con un decrecimiento económico, una involución, la retracción del mercado es terrible.

Entonces, si nosotros esperamos a que este mercado de núcleos ejecutores, que ha beneficiado a miles y miles de pequeños empresarios en el país se cierra en diciembre, vamos a tener serios problemas.

Tenemos que analizar en este tema, institucionalizar las compras directas a la pyme, todas las instituciones debieran destinar por lo menos el 40% de sus compras a la pyme, cosa que no se está cumpliendo.

El alcance nacional del sistema, ¿cómo es que incorporamos a las provincias?, porque de pronto reclamamos que sí se dé el 40%, pero en provincias eso no es efectivo, no llega ni al 10% de este porcentaje.

El impacto en sectores estratégicos, estableciendo las ventajas comparativas de cada zona, a ver quién es más fuerte en qué, ejemplo, el Norte que promueve tanto el tema de cuero, de calzado; que podría ser en el Sur otro tema como el textil, por ejemplo, prendas de alpaca en Arequipa, establecer esto y los cambios que deben aplicarse en este mecanismo.

Yo lo considero muy importante porque lo único que nosotros tenemos al alcance es el tema de compras estatales, que es el mayor comprador del país. Entonces, incluso como le vuelvo a reiterar mi pedido de conformar un grupo de trabajo en este tema.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Choquehuanca, en este punto lo que estamos viendo es específicamente la propuesta del Plan de Trabajo que se ha presentado y que se les ha alcanzado por correo electrónico a cada uno de ustedes.

La señora CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA (PPK).— Sí, pero yo le estaba haciendo una incorporación, perdone.

El señor PRESIDENTE.— Sí, por supuesto. Si usted gusta ese pedido lo incorporamos hoy día, tal y como lo está usted señalando, previa votación obviamente.

O en todo caso creo que para enriquecerlo mejor este Plan, es una idea mía, de repente ustedes hagan en una próxima sesión ya por escrito lo traigan bien resumido, lo debatimos y lo insertamos a todo el Plan. Hoy día obviamos la aprobación del Plan de Trabajo y sería para una próxima sesión, ¿les parece?

La señora CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA (PPK).— Sí, presidente, una observación.

Quisiera incorporarlo como un pedido dado que también he presentado la carta respectiva.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Entonces su pedido, congresista, lo damos cuenta la próxima sesión, ¿correcto?

Vamos a votación. Hay dos propuestas: aprobar el Plan de Trabajo que se les ha presentado por correo electrónico y la segunda propuesta es que en una próxima sesión enriqueciéndolo con las propuestas que van a hacer de cada uno de ustedes lo podamos aprobar.

(Mejor la siguiente)

Sí, entonces, vamos por la aprobación del Plan para el día de hoy.

Levanten la mano los que están de acuerdo aprobarlo el día de hoy.

No hay ninguno. Correcto.

Entonces, para la próxima sesión se debatirá, aprobará e insertarán más propuestas a este Plan de Trabajo.

¿Los que estén de acuerdo?, correcto.

Por unanimidad.

Sí, congresista.

El señor TORRES MORALES (FP).— Si me permite.

Me parecería bien que, presidente, disponga, no sé si el día lunes como plazo máximo para que enviemos nosotros nuestras propuestas por correo electrónico, ustedes lo integren y así lleguemos a la siguiente sesión con una propuesta enriquecida.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, el pedido del congresista Torres lo sometemos a votación.

¿Están de acuerdo que el día lunes a más tardar, cada congresista va a hacer su propuesta por correo electrónico?, levanten la mano los que están de acuerdo.

Por unanimidad, se decide que el día lunes sea la fecha máxima para que los congresistas alcancen las propuestas.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Presidente, quería sugerir que sea el lunes hasta el mediodía, cosa que el mismo lunes, máximo 6 de la tarde podamos tener el consolidado, cosa que venimos preparados y no empezamos a ojear apenas lleguemos, cosa que ganamos tiempo.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. En todo caso el lunes a mediodía.

¿Sí?, correcto.

La señora FORONDA FARRO (FA).— Congressista, la palabra.

El señor PRESIDENTE.— A ver, un momentito por favor, la congressista.

La señora FORONDA FARRO (FA).— Además de la solicitud que ya se hizo sobre la comisión de transferencia de la Comisión de Producción, lo que nos daría la línea base y el punto de partida, para ver hasta donde se ha avanzado en esta Comisión, solicitaría además de que se pudiera conocer cuáles son las iniciativas legislativas en curso vinculadas a la Comisión de Producción, para de esta manera tener una información mucho más homogénea.

Y recordarle nada más que el próximo martes es día feriado, por lo tanto, esta Comisión sesionaría después de una semana más.

El señor PRESIDENTE.— Congressista le comunico que ya hay un Proyecto de Ley presentado que es el número 17-2016, que también se le ha alcanzado en la carpeta, la debe tener en su carpeta y si no la tiene en todo caso solicito a la secretaria técnica que le alcance una copia a la congressista Foronda, respecto a ese proyecto de ley presentado.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Presidente, dado que el próximo martes es feriado, entonces creo que dejaríamos sin efecto el que el día lunes sea el último día para poder emitir...

El señor PRESIDENTE.— En todo caso podríamos...ya correcto.

Señores congressistas, lo que dice el congressista Edwin tiene razón, si el día martes es la supuesta próxima sesión y es feriado, entonces podríamos prorrogar el plazo para presentación de las propuestas que ha indicado el congressista Miguel Torres.

En todo caso estamos a la espera de alguna propuesta.

En primer lugar, podríamos fijar la próxima sesión, ¿qué día sería?

(Jueves, sería una buena alternativa)

Es que jueves normalmente son los Plenos.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Propongo, presidente, presento...

(Jueves es Pleno)

El señor PRESIDENTE.— Los jueves son Plenos, sí.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Entonces, que sea hasta el miércoles y que nos entreguen como máximo el viernes, de tal forma que podamos estudiar, podamos revisar el día sábado y

domingo, lunes y el martes tenemos ya una idea clara de ese consolidado.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a ver qué día cae el siguiente martes. 6 ya.

En todo caso nos ponemos de acuerdo primero para ver cuándo va a ser la siguiente sesión y en función a eso señalamos los plazos que están indicando. ¿Les parece bien?

A ver los congresistas que estén de acuerdo que la próxima sesión sería el martes 6 a las 3 de la tarde, levanten la mano.

Unanimidad.

¿Usted?, no, ¿se abstiene?

La señora .— Lo que pasa es que estoy un poco confundida porque entiendo que ya nosotros hemos definido las fechas y horarios de reunión, se ha establecido que son los días martes a las 3 de la tarde, por lo tanto..

(Eso es lo que estoy diciendo)

Por eso, no es ratificar una fecha es simplemente que ya hay un procedimiento establecido, que son todos los días martes. Solamente esta vez se suspende porque es feriado, nada más.

El señor PRESIDENTE.— Es que es probable que se puedan modificar las fechas, entonces..

La señora .— ¿Se va a modificar las fechas de la Comisión?

El señor PRESIDENTE.— Es probable..

La señora .— No sabía eso.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le decía yo que considerando que este martes que viene es feriado, la fijamos para el siguiente martes 6 a las 3 de la tarde.

La señora .— Ya. Está bien.

El señor PRESIDENTE.— ¿Levanten la mano los que están de acuerdo?, ¿sí?

Unanimidad.

Martes 6 a las 3 de la tarde la próxima sesión.

Ahora fijamos la fecha de presentación de las propuestas.

El congresista Edwin Vergara señala que para el próximo miércoles sería la fecha límite para que presenten las propuestas que se deben agregar al Plan de Trabajo.

¿Están de acuerdo?, levanten la mano, ¿o hay alguna otra propuesta?

No hay otra propuesta. Entonces, se supone que..

Sí, congresista.

La señora .— ¿Podría ser el día siguiente al 1 de setiembre?, ¿habría algún problema?

El señor PRESIDENTE.— 31.

La señora .- Yo estaba sugiriendo que podría ser el 1 de setiembre, el jueves como lo sugirió...

(Jueves hay Pleno)

El señor PRESIDENTE.- Jueves hay Pleno.

La señora .- Ya.

(Puede ser el miércoles y que nos entreguen el consolidado el día viernes, cosa que ya se trabaja desde el viernes)

El señor PRESIDENTE.- Entonces, miércoles 30, no hay otra fecha.

Entonces, levanten...

(31)

Miércoles 31. No hay otra fecha.

Entonces, por unanimidad miércoles 31 fecha límite para presentar las propuestas.

Y el consolidado para alcanzarles el día viernes, ¿qué fecha es?, es 2 creo, viernes 2 de setiembre. Conformes.

¿Alguna oposición sobre la fecha?

Ninguna. Entonces, se da por aprobado.

Miércoles presentación de las propuestas, el viernes se les entrega el consolidado, el día martes 6 sesionamos para ver la aprobación del Plan de Trabajo y la invitación también del ministro.

Entonces, no habiendo más puntos que tratar, solicito a los presentes la exoneración de la lectura y de la aprobación del Acta en la próxima sesión.

¿Están de acuerdo?, levanten la mano los que están de acuerdo.

Están de acuerdo.

Correcto. Entonces se exime.

No existiendo otro tema más que tratar, se levanta la sesión siendo las 15 horas con 43 minutos.

-A las 15: 43h, se levantó la sesión.